

ACTA DE CONSEJO EXTRAORDINARIO UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del Martes 24 de agosto del 2021, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Consejero Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Consejera Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora (Ausente por Licencia Médica).

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido, Secretaría de Actas- Jefa Unidad Bienestar del Personal.

Tema:

- Gift Card de Septiembre 2021.

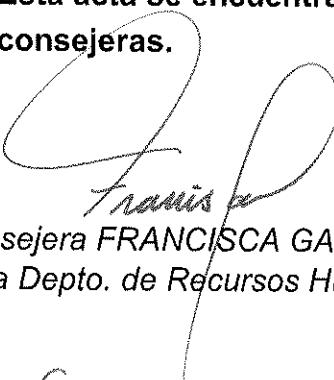
Contexto

- En Sesión número 2 de Consejo de Administración de Bienestar del Personal del 10 de junio de 2021 se evaluó el otorgamiento el beneficio de la Gift Card de Septiembre 2021. En esa instancia se determinó beneficiar las ayudas sociales y destinarlas a las y los afiliado/as del personal de la Universidad de Santiago que estuvieran atravesando una situación desfavorable en el contexto socioeconómico, para ello se determinó no otorgar el beneficio de la Gift Card, y ocupar parte del presupuesto en lo expuesto. Se determinó resguardar el patrimonio en pro de los beneficios médicos, sociales y ayudas eventuales.

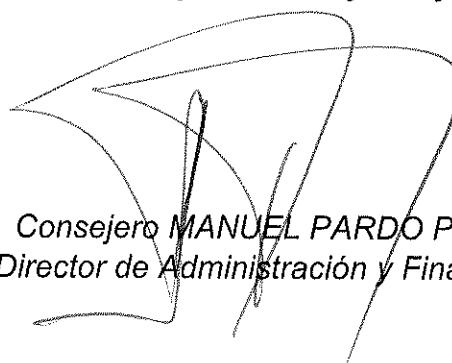
- La Unidad de Bienestar informó con fecha 6 de agosto de 2021 en un comunicado a través de correo electrónico, que la Gift Card no sería entregada, informando la decisión del Consejo de Administración del Bienestar del Personal.
- En conclusión, debido a las reiteradas consultas que lo/as afiliado/as al Servicio Bienestar del personal de la Universidad de Santiago Chile y las asociaciones han realizado, el Consejo reevaluó la situación nuevamente y a decidido votar libremente en este contexto.
- Se votó nuevamente y se ha decidido otorgar la entrega de la Gift Card de Septiembre 2021, manteniendo el monto de \$13.000.-

Siendo las 11:40 horas del día 24 de agosto 2021, se concluye la sesión.

Esta acta se encuentra debidamente aprobada por los y las consejeros y consejeras.



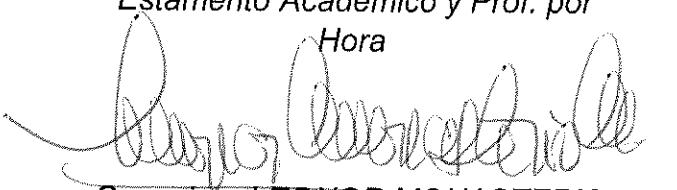
Consejera FRANCISCA GATICA M.
Jefa Depto. de Recursos Humanos



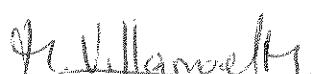
Consejero MANUEL PARDO PINO
Director de Administración y Finanzas



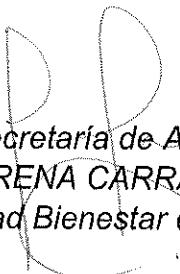
Consejero LUIS RIVERA M.
Estamento Académico y Prof. por
Hora



Consejera LEONOR MONASTERIO
M.
Estamento Profesional y
Administrativo



Consejera MARIELA VILLARROEL M.
Estamento Técnico y Auxiliar



Secretaría de Actas
MACARENA CARRASCO G.
Jefa Unidad Bienestar del Personal